



CONVOCATORIA

REFERENCIA: 72/2018 ABOGADO/A Programa de acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional. SANTIAGO DE COMPOSTELA

MPDL en su afán por “Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por NNUU”, desea incorporar en nuestra organización....

PUESTO: ABOGADO/A Programa de acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional.

UBICACIÓN: SANTIAGO DE COMPOSTELA.

MISION DEL PUESTO: Información y Asesoramiento Jurídico en materia de asilo y protección internacional, extranjería y generalista en otras materias del Derecho que puedan afectar a la persona beneficiaria del programa.

DESCRIPCIÓN:

Se encargará entre otras tareas de:

- Información y asesoramiento especializado en materia de asilo y protección internacional hasta agotar vía administrativa.
- Preparación y elaboración de entrevistas de asilo.
- Acompañamiento a oficinas y administraciones públicas.
- Información y asesoramiento en derecho de extranjería, así como en otras ramas del Derecho
- Preparación de escritos jurídicos y administrativos (alegaciones, recursos ...)
- Elaboración de informes de apoyo ante la administración competente en materia de asilo y protección internacional.
- Seguimiento y acompañamiento jurídico durante todo el proceso de intervención.
- Dentro de la intervención en procesos en vía judicial y en los que sea preceptiva la representación letrada, la intervención consistirá en la valoración de las diferentes posibilidades de acceso a un servicio jurídico gratuito adecuado a las necesidades del usuario/a.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.

PERFIL:

Formación: Licenciatura en Derecho. Formación complementaria o experiencia en funciones de asesoramiento jurídico en Derecho de Extranjería. Formación en enfoque de género y Derechos Humanos.

Idiomas: Imprescindible nivel alto de inglés, francés y/o árabe.

Valorable conocimiento de otros idiomas, además de la lengua gallega.

Experiencia: Imprescindible experiencia de al menos 2 años en intervención en asilo y protección internacional. Experiencia en instrucciones, expedientes y realización de informes de apoyo.

Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos.

Informática: conocimiento a nivel usuario de Microsoft Office.

Valorable conocimiento del manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo).

Otros: Necesario estar colegiado/a

Jornada de trabajo: 37,5 horas/semana. Disponibilidad de flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades y actividades del programa

SALARIO: Según las tablas de la Organización

VACACIONES: 23 días laborables + 1 semana Navidad + 2 puentes año + libres específicos Convenio

Fecha límite recepción de Curriculum: 26/11/2018

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a s.fernandez@mpdl.org ; e.parrondo@mpdl.org indicando la referencia descrita en la cabecera de la convocatoria.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 mpdl@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.

Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org